EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año III—Número 243—QUILMES, JUEVES 4 de Abril de 1878

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO
Jueves 4 de Abril de 1878

Diferencias inesplicables

Creemos no dañar á nadie con la continuacion del tema iniciado en nuestros articulos sobre administracion municipal, á la vez que consideramos útil y aun necesario llamar la atencion de la Corporacion sobre nuestras observaciones.

De algunos años acá, segun lo aseguran vecinos que han observado la marcha de prosperidad de este municipio, se viene produciendo una inesplicable decadencia en su administracion.

No hay efecto sin causa; é indudablemente la decadencia que mencionamos la ha tenido en hechos muy justificados é inevitables para los buenos deseos de los administradores del pueblo.

Pero así como la decadencia se ha pedido producir esportáneamente, por el decrecimiento de las rentas, que es la sola causa admisible en el caso ocurrente, la prevision ha debido venir á aminorar en lo posible sus destructores efectos.

¿Ha habido la prevision necesaria para evitarlos?

Examinemos con calma los hechos y sus resultados:

El Municipio de Quilmes ha sido muy próspero hasta hace pocos años; gozando de un crédito perfecto la Municipalidad, cuyos pasos de progreso para la localidad, le acreditaban cada vez mas en ese carácter.

Las rentas públicas, que indudablemente eran mayores que hoy, bastaban para atender todos los egresos demandados para la buena marcha administrativa; y aun sobraban para emprender obras de mejoramiento que son un testigo mudo que trae á la mente del mas despreocupado el recuerdo de mejores tiempos.

Ahí están evidenciándolo, el edificio público ocupado por el Juzgado, el gran salon Municipal que escede en magnitud á los de otros municipios, y muchas otras obras.

Ahi está el bonito y costoso templo que poseemos.

Ahi están las Escuelas públicas cuyo edificio terminado el año 63, fué costeado en una gran parte por las rentas públicas, y otra por el Gobierno.

Ahi está el hermoso camino al rio, en cuya traza se pensaba yá, cuando se construian las Escuelas el año 62, y que posteriormente fué realizado con el aplauso unánime del pueblo.

Muchas otras obras pudiéramos mencionar, que preferimos silenciarlas por no ser de tanto costo aunque no por eso menos útiles para el progreso de la localidad.

Es verdad que en los tiempos que se practicaban esos adelantos, no se habia introducido en el público la diferencia de clases que se palpa hoy; infatuada la una, que se titula aristocrática, con sus pretensiones de absorcion sobre la otra que se titula *chusma*.

En los tiempos en que se hicieron las obras de progreso que hoy se ostentan cual monumentos gloriosos para el nombre de los administradores del pueblo que las llevaron á cabo, no habia en Quilmes aristocrácia ni chusma. Era este un vecindario sencillo y unido, que aceptaba las buenas ideas vertidas por cualquiera, y las escuchaba, aprovechándolas si era posible.

Entonces el vecindario no se separaba, no se escusaba entre sí, ya por la diferencia de posicion pecuniaria, ya por el traje ú otras mezquindades.

La sociedad alternaba sin mas escepciones que aquellas previstas por las reglas morales que se observan en todas; y las gentes que hoy, ni en el templo se aproximan entre sí, se asociaban y mantenian esas relaciones cordiales é instintivas que se mantienen entre gentes sencillas.

¿Eran acaso las rentas públicas tan fuertes, que pudieran compararse con las diferencias actuales entre lo que han decrecido y las obras que no se hacen?

No, de ninguna manera.

Otras deben ser las causas del atraso actual, á no dudarlo.

Entonces, á mas de atender debidamente todas las necesidades locales, alcanzaban las rentas para realizar obras de la magnitud de las que dejamos mencionadas, la Municipalidad pagaba religiosamente todas sus cuentas, hacia componer los caminos, tapar pantanos y arreglar y mantener en buen estado las vias públicas.

Hoy no se hace ninguna obra de progreso material; hoy no se compone una calle; hoy no se tapa un pantano; hoy no se abonan muchas deudas que pesan sobre la Municipalidad; y por último tiene un déficit de muchos miles de pesos que viene gravitando sobre su crédito desde algunos años.

Debemos declarar, para evitra que se hiera la susceptibilidad de alguien con nosotros, aunque no se haya lastimado de que otros les traten de *derrochadores*, que no es nuestra intencion increpar á los señores que forman parte de esa Corporacion; al ocuparnos de estas diferencias inesplicables, pues, somos los primeros en reconocerles la honorabilidad que les adorna.

Como se vé pues, las diferencias que hacemos notar no pueden ser mas dignas de llamar la atencion de la Municipalidad, aunque creemos que hasta ahora no se la han preocupado.

Nos hemos referido en lo ya escrito, á los efectos desastrosos de retroceso que observamos; y prometemos ocuparnos de las causas presuntas de tales efectos.

Para ello nos serán necesarios algunos datos de que carecemos hoy pues á la vez que nos proponemos hacer palpables las diferencias que nos ocupan, hemos de evidenciar la escepcion de responsabilidades sobre las personas que componen la Municipalidad, que si, como falibles, pueden haber seguido una senda errada en su administracion, no son dignos de cargos, sinó acreedores á pedirles la enmienda de sus errores.

Cuestion escolar

Como lo anunciamos el domingo, nos proponiamos analizar lijeramente la nota que la Direccion General de Escuelas dirijió al Consejo Escolar de Qnilmes; pero una nueva circunstancia viene á hacer innecesario ese análisis, por haber sido publicada el domingo, por el Consejo de Quilmes, la nota en contestacion á aquella.

Aunque con repugnancia, por lo súcio del impreso en que la han publicado, la hemos leido, y opinamos que es mejor ocuparnos de ambas notas simultáneamante.

La que dirijió la Direccion al Consejo de Quilmes, ha podido ver el público que no puede ser mas fuerte ni mejor fundada.

Para fundarla, la Direccion ha tenido á su vistas datos y antecedentes muy competentes, probándolo no solo el que una persona de la respetabilidad del señor Sarmiento, como educacionista, como ciudadano competente y autorizado por las leyes y la práctica, haga cargos al Consejo de Quilmes tan fuertes y justos como los contenidos en esa nota, sinó los antecedentes que han mediado en esta cuestion, y conoce la Direccion General perfectamente, por haberle sido pasados por la Preceptora apelante.

Pero no dediquemos demasiado espacio á anunciar los resultados que surjirán de las notas cambiadas entre la Direccion de Escuelas y el Consejo de Quilmes.

Demasiado verá el público que si en la nota que publicamos el jueves ha recibido el Consejo de Quilmes un sério apercibimiento, varias reprimendas y algunas lecciones de cortesia, aunque él aparente en la suya no haberlas comprendido, de la nota insubordinada y atrevida que ha dirijido á la Direccion General le vendrán peores consecuencias.

La nota contestacion del Consejo de Quilmes está bien redactada, hablando en justicia; pero está fuera de las prerogativas que la Ley asigna á los Consejos de Distrito, y basada en varios puntos, de los que uno está desmentido por el mismo Consejo de Quilmes.

No se crea que con este articulo pretendemes instigar á la Direccion General, á que se sienta irritada con la lectura de esa nota, pues ni acostumbramos (como otros) vivir intrigando, ni la direccion necesita de nuestras instigaciones para saberla apreciar.

Queremos solamente hacer notar, pasando por alto otros puntos faltos de apoyo en la Ley que el Consejo de Quilmes pretende fundar en ella, una falta de la verdad que figura en esa nota.

Y al hacerla notar, debemos recordar, para honor del miembro del Consejo que se opuso á que la nota fuera pasada con esa redaccion, que tenia sobrada razon para oponerse.

En la nota del Consejo de Quilmes, párrafo 27, se dice:

"No ha habido tal autorizacion á la Preceptora citada para repartir premios, en un acto público, á algunas de sus alumnas, etc."

Y en la nota de amonestacion que se le pasó á la Preceptora en Diciembre del año próximo pasado por ese mismo Consejo, dice: "Que si los miembros del Consejo, presentes al acto (que representaban á la Corporacion, por delegacion de Garay y Otamendi) *accedieron* á que la Preceptora repartiera esos premios, fué etc."

Esa nota de amonestación está en la Direccion General, formando parte del espediente que ha iniciado la Preceptora.

No sabe uno qué admirar mas en este caso, á la verdad. Si el descaro de un Consejo para negar hoy lo que afirmó ayer, ó la pretension que pueda llevar de que los miembros de la Direccion General sean tan nulos para no advertir ese punto.

Es verdad que esa afirmacion falsa del Consejo no es sinó la consecuencia lójica de las teorias falsas en que se viene apoyando para sostener pasiones que acaso no son suyas propias, pero á las que sirve de instrumento talvez sin comprenderlo.

La táctica no es nueva ni para el Consejo, ni para la sociedad quilmeña, desgraciadamente.

El Consejo, para poder *apercibir* á la Preceptora por un hecho consumado con el asentimiento de sus delegados D. Juan Ithurralde y D. Bernardo Lerdou, en el acto de la Distribucion de premios, se valió de un subterfúgio, ridiculizando á los señores nombrados, para sostener que si ellos habian consentido, era por los respetos debidos á la sociedad, etc.

Es decir que, cual niños grandes, no se animaron á oponerse á un acto que les desagradaba, porque se hallaban en presencia del público, y sus colegas *superiores*, estaban ausentes; y ahora, cuando el Consejo vé que el asunto toma mal sesgo, se atreve hasta á pretender falsear la verdad que ya ha declarado bajo su firma y sellos.....

Sensible es por demas ver á una Corporacion séria descendiendo á ese rol, á que nadie le obliga, y solo es capaz de arrastrarle el capricho premeditado de hundir á la Preceptora Benitez.

Es la táctica del Sub inspector tambien, esa de mentir con una serenidad que impresiona; y no es estraño que al Consejo se le haya pegado algo de ella, por aquello de que: al que anda en la miel, algo se le pega.

Pero su nota no vá á servir mas que para retratarlo en lo que es; y poner en evidencia los sentimientos que le animan en esta cuestion.

Francamente, en cierto modo nos alegramos de que la haya pasado en los términos que lo ha, hecho, pues esa nota va á decidir el triunfo de la Preceptora señorita Dionisia Benitez, y á ellos les vá á privar del recurso de *ganar tiempo* que tanto han aprovechado ya en este asunto.

Pero, como vecinos del Distrito, deploramos que el Consejo Escolar se haga acreedor á los resultados probables que vendrán de su nota.

NOTICIAS

Horario

El del Ferro-carril es así:

De Quilmes 6 15—9—12 50—4 55—7 5 y los domingos y fiestas solamente 8 35

De Central: 7 55—11—4—5 30—7 35.

—

Suscritores

Se suplica á los señores suscritores en general, que manden abonar las mensualidades que adeudan á esta Administracion.

Se les hace este pedido porque la Administracion tiene necesidad de organizar sus cuentas, y para cubrir sus compromisos espera el abono de las mensualidades atrasadas, que algunos señores tienen en regular número.

El Administrador

—

El Correo de Moron

Hemos recibido el número 9 de fecha del domingo anterior de ese periódico.

Nos ha sido agradable examinarlo, y ver que sus materiales en general son buenos, su impresion inmejorable, correccion esmerada, y teorias y estilo que denuncian en sus columnas escritores liberales y honrados miembros del pueblo.

Enviamos á aquella localidad nuestros parabienes por poseer un periódico como el que nos ocupa, y á su Director nuestra ardiente felicitacion; significándole el deseo de que su periódico tenga larga y próspera existencia.

—

Contribucion Directa

El Gobierno ha acordado una próroga de 15 dias para el pago del impuesto de Contribucion Directa en la ciudad, debiendo vencer el nuevo plazo el 16 de Abril.

Nos consta que esta próroga será la última, y que los contribuyentes que no paguen hasta esa fecha, serán sometidos al abono de la multa.

No olvidar que en la campaña el plazo vence el 30 de Abril.

—

Castelli

La Municipalidad de Castelli ha solicitado del Gobierno cincuenta mil pesos para la terminacion de la casa municipal que se construye allí.

—

Escuela de Artes y oficios

A mediados del presente mes se instalará en el Azul la Escuela de Artes y oficios, bajo la proteccion de Monseñor Anciros y el vecindario de aquella localidad.

Ese es otro gran paso de progreso para esa localidad.

—

Rauch

Parece que los asuntos ocurridos en aquella localidad entre el Juez de Paz y el vecindario, presentan un carácter gravisimo.

Una Comision de vecinos acusó ante el Juez del Crímen al Juez de Paz sostituto, y al comparecer este á prestar declaraciones, ha sido sometido á prision, por el Juzgado del Crímen del Departamento del Sud.

Hasta ahora no se puede decir mas sobre el misterio que rodea esos asuntos, pero este hecho dá á maliciar que en ellos hay algo muy grave.

—

San Martin

La Municipalidad de esa localidad ha entrado en un periodo de vida activa, que merece servir de modelo á otras.

Esa Corporacion tenia una deuda de cien mil pesos que ha consolidado ya.

Como su entrada es solo de 70.000 pesos al año, se propuso crearse rentas que aumenten las actuales, y al efecto ha contratado un mercado, cuya falta se hacia sentir en aquel pueblo como en Quilmes; ha sacado á licitacion la construccion de corrales para el abasto, y la colocacion de un puente de fierro en el rio de las Conchas.

Se calcula que estas obras le producirán de 40 á 60.000 pesos mas en sus entradas al año; y ha presupuestado el abovedamiento de las calles con sus veredas.

Ha prohibido por una ordenanza todo juego de azar, penándolo con las multas establecidas por las leyes, proponiéndose así alejar los vagos y mal entretenidos que afluyen á las poblaciones donde se consienten las casas de juego.

Por fin, esa Municipalidad ha realizado adelantos en aquella localidad, que merecen imitarse, y la hacen digna de las felicitaciones de todos.

—

Pasos! pasos!

El invierno avanza y las calles se ponen en un estado intransitable, con el mas pequeño mal tiempo.

Poco, muy poco costará ahora reparar el mal, con hacer colocar cascote, ceniza ú otras materias que consoliden el piso en las bocacalles.

Esto no es caro, para que pueda considerarse un sacrificio; pero si así fuera, si los recursos no le alcanzan á la Municipalidad, inicie una suscricion entre el vecindario, que estamos seguros que no habrá un vecino de recursos, que se niegue á contribuir.

—

Cuartel 4.°

Insistimos en reclamar la apertura de caminos en el Cuartel 4°.

No se comprende como la Municipalidad permite que los particulares desobedezcan sus disposiciones, mucho mas cuando ellas están perfectamente de acuerdo con las del Código Rural.

El camino en el terreno del Sr. Dávidson, es uno de los hechos que citamos.

Se mandó abrir, y hasta se colocaron las estacas por la misma Municipalidad ó sus delegados, acompañados del Alcalde del Cuartel y otros vecinos, y apesar de eso, el campo fué arado y sembrado.

Hoy ha sido levantado el trigo que en él habia, y el terreno ha quedado libre.

¿Qué mejor ocasion quiere la Municipalidad para hacer cumplir su mandato?

¿O espera á que vuelva á ser arado ese terreno?

—

Sueldos de los Preceptores

A los Preceptores y Preceptoras de las Escuelas públicas de Quilmes se les adeudan tres meses de sueldos desde Enero á Marzo que ha terminado.

Hemos oido decir que la Direccion General ha recibido del Banco dos millones de pesos para pagar los haberes á esos empleados, pero hasta ahora no se les han pagado en Quilmes.

¿Se creerá que viven de rentas? Es demasiado ingrata la tarea, y á mas espuesta á rencillas y otros obstáculos injustos, para que á mas de soportarlos, se pasen tres meses sin abonarles sus haberes.

—

No andan bien

A lo que anunciamos antes de que dos miembros del Consejo de Quilmes no marchaban bien con los otros dos, por suponer en ellos pretensiones absorventes contra las de los segundos, tenemos que agregar otros datos.

Parece que apesar de la justicia de la oposicion de un miembro, á que la nota pasada a la Direccion General fuera en los términos en que se leyó en la sesion de que dimos noticia el domingo, esta no ha sufrido modificaciones, quedando subsistente el punto en que se falta á la verdad, cuando se dice que la Preceptora no fué autorizada á distribuir las medallas, sin recordar que ese Consejo ha afirmado que *si lo fué*, en la nota de amonestacion que le pasó á ella, y que actualmente está en la Secretaria de la Direccion.

Con ese motivo, creemos que el miembro disidente con la redaccion de la nota, ha esperimentado sério disgusto, que ha venido á robustecerse con las causas que mediaban ya.

En fin, lo que fuere sonará pues como el público vé, este periódico está perfectamente informado, hasta de las sesiones secretas ó preparatorias que se celebran en casa de algunos de los miembros, y que no publica por no faltar á las reglas

de la prudencia.

—

Los yuyos

Crecen en las calles que es un gasto los altos yuyales.

Ño solo las calles mas centrales y los parajes mas notables, como lo es la vereda de la iglesia, sinó otras calles están totalmente obstruidas sus veredas como sucede on la cuadra de la calle 12 al llegar á la Estacien del ferro-carril.

¿Qué costaria hacerlos cortar por los vecinos que ocupan las propiedades cuyas veredas están obstruidas?

—

Pantanos

Ya no es solo el que hemos denunciado que existe en la calle 15 entre 18 y 20, sinó varios los pantanos pequeños que se están formando en algunas calles del pueblo.

Y sí se dejan sin componer, es de temerse con razon que cuanto la estacion avance, muchas calles se pondrán intransitables.

Es muy urjente hacer componer esos pantanos, lo mismo que lo es cuidar de que los chicos no se agranden mas.

—

Contribucionatrasada

La Comision recaudadora del impuesto de Contribucion Directa. ha dado principio á ejecutará algunos de los deudores morosos que no han abonado el impuesto por el año 1877. 76 ó 75.

Segun las instrucciones recibidas de la Direccion General de Rentas, las Comisiones recaudadoras pueden ejecutar á los deudores morosos, cargándoles, á mas de las multas incurridas, los gastos que demanden las dilijencias de ejecucion. como lo dispone la Ley.

Prevenimos pues á los que se encuentren en el caso de ser deudores, no esperen á que les llegue el momento de ejecutarles, porque entonces serán mayores los perjuicios que sufrirán.

—

Lecturas públicas

A estar á la práctica observada hasta ahora en Quilmes, desde la introduccion de la costumbre de dar Lecturas públicas. hoy, como primar jueves del mes de Abril, deben tener lugar en el Salon Municipal.

Bien que como todo ha cambiado tanto en las prácticas escolares, desde el año pasado, no será estraño que el Consejo Escolar no tenga *tiempo* que disponer para las Lecturas públicas, por mas que á todos nos conste que le sobra para ocuparse de rencilles y cuestiones de caráeter muy diferente.

—

Enrolamiento

En la seccion de avisos verá el ector el que anuncia el Comandane Militar de este Partido, Dr. D. osé Antonio Wilde llamando á toos los ciudadanos á enrolarse des de el dia de mañana viernes, siendo los designados para este acto los *lúnes, miércoles y viernes* de cada semana desde las 11 de la mañana hasta las tres de la tarde, hasta el 30 de Mayo que es el término del plazo acordado por el Gobierno.

El local donde debe ocurrirse para enrolarse, es el Juzgado de Paz.

—

Sub Inspector

Parece que aun el Consejo no ha nombrado Sub-inspector de Escuelas para este Distrito, apesar de que hace cerca de un mes que ese puesto está acéfalo por renuncia que hizo de él el señor don *Necesario.*

¿Qué espera el Consejo para nombrar Sub-inspector?

La eleccion no nos parece tan difícil en cuanto à competencia; y en cuanto á mejorar al que ha cesado en esas funciones, garantimos que cualquiera será mas digno del puesto, y menos intrigante y malvado que aquel.

—

Inundaciones

La ciudad de San Nicolas de los Arroyos se ha inundado completamente, al estremo de que las gentes tienen que andar en botes en las calles.

Muchas son las desgracias causadas por la inundacion.

El Gorbierno ha acordado algunas sumas de dinero para socorrer á los inundados.

Tambien hemos oido decir que en Mercedes sucede otro tanto.

—

Esta noche

Esta noche anuncia su funcion de despedida la Compañia acrobática con el beneficio de la artista Camila Henault.

Como se vé. á mas del mérito artístico de esa Compañia, la funcion de esta noche tiene el doble aliciente de ser a beneficio de la intrépida artistas cuyos trabajos de equilibrio han arrancado al público tan merecidos aplausos.

Al Circo todos esla noche.

—

Ese pantano

Hágase componer el pantano que existe en la calle 15 entre 18 y 20.

Ahora es buen tiempo para hacerlo, y dentro de poco ya será tarde.

—

Comercio

Oro. 33-20 el patacon.

Cédulas hipotecarias 86 á 86 y cuarto por ciertó.

Acciones del Banco Nacional 55 y medio por ciento.

Billetes del mismo 31-95 el patacon.

Cereales—Trigo 150. Inferior 115 la fanega.

Maiz 35 á 42.

Cebada 36 á 60.

Harina, segun clase, 29 á 30 pesos arroba.

Afrecho 13 á 14 quintal.

SOLICITADAS

Escrutinio

Cópia del Acta del escrutinio General de las elecciones del 31 *de Marzo de* 1878, *cuya publicacion se ordena con arreglo á la ley de la materia.*

Practicado el escrutinio en las dos mesas se procedió á hacer el escrutinio general de todos los Registros, resultando en resúmen que se ha votado por una sola lista compuesta de cuatro Senadores y un Dipatado, resultando para Senadores los ciudadanos D. Santiago Alcorta con setenta y tres votos, D. Juan Ortiz de Rosas con setenta y tres votos, D. José C. Paz con setenta y tres votos y D. Anacarsis Lunus con setenta y tres votos; y para Diputado el Dr. D. Diego Gonzalez con setenta y tres votos.

Miguel Smith
Presidente del Comicio
Manuel D. Soto
Presidente de la 1ª Mesa
Angel Meats
Presidente de la 2ª mesa

Quilmes Abril 1° de 1878
FERNANDO OTAMENDI

—

Permanente

Mientras el Redactor del Independiente prosiga en su falsa propaganda, no se levantarán estas líneas; teniéndolo por un desmoralizador de Escuelas y de la sociedad, lo que queda probado con su mismo pasquin.

Conste que, no no se trata de un Inspector; pero sí, de un titulado Escritor que le amargan las verdades.

Miguel Gomez

Gacetilla

—Señor Redactor, si usted no me dá tema para escribir gacetilla, no la podré escribir, por estar sumamente preocupado con una noticia que me han dado.

El Redactor no me contesta, lo que es prueba cierta de que no tiene mas temas que yo, ó si los tiene no quiere darme ninguno.

Voy pues á buscarlo yo, para salir del atolladero en que me ha metido el maldito puesto de gacetillero que la necesidad me obliga á desempeñar.

Ah lectoras! Cuántas de vosotras me compadecerian si supieran que muchas veces mi corazon está sumerjido en el dolor mas profundo, y tengo que escribir en estilo tan opuesto á mis sentimientos, como es opuesto á vosotras el pantalon y el levita encima del polizon!

Ay! Si no fuera la desigualdad de condiciones sociales con las necesidades iden, estoy cierto que hoy las hacia verter unos tremendos lagrimones, mas tremendos aun que los vertidos por las dos niñas aquellas que le hicieron duelo al perro, despues de mandarlo retratar al... *óleo......*

***

¿De qué os he de hablar para divertiros? Para saberlo, necesitaria antes saber de qué talante os encontrais.

Pero vaya yo á saberlo, ní á preguntarlo tampoco.

¿Quien es capaz de conocer el sentimiento que esperimenta la mujer?

El diablo mismo, en persona, no lo conseguirá, si ella no se lo quiere manifestar.

Cuántas veces vemos la sonrisa en los lábios de la mujer que en ese momento esperimenta el torcedor mas agudo en su corazon!

Decididamente la mujer, ese tesoro de felicidad y amor inagotable, no es correspondida por la sociedad, que le obliga y á estallar hecho pedazos su noble pecho, víctima de crueles sufrimientos y forzado á finjir alegria.

***

Bueno pues, me dejo de filosofar sobre la mujer, que es un tema algo gastado ya por los filósofos, y muy estropeado por muchos tontos, y paso á escribir mi gacetilla.

—Adelante amiguito! ¿Qué se le ofrece?

—Entregarle esta carta y marcharme, señor.

—Adios mi amigo. Véamos. Una carta de *Pique*. He aqui mi gacetilla de hoy. Alegria, lectoras, pues en ella me cuenta una historia que no termina hoy, y me promete terminar en el número siguiente.

Allá vá.

Querido señor *Farsante*
de toda mi estimacion,
despues de hacerle el saludo
con mi mayor atencion
paso á llenar el objeto
de mi presente misiva
con ese *aire* y esa *gracia*
que, aunque es feo yo lo diga
me tienen reconocida
la lectora y el lector
que me *aceptan* y me quieren
como *versificador*.

Andando en altos y bajos
muchas cosas he notado
y en algunas ocasiones
parte de ellas he contado.

Pero la que me ha pasado
en la presente ocasion
escede, se lo aseguro,
á toda ponderacion.

***

Hace algun tiempo. en un baile
una vieja me encontré
que por lo que me espresó
parece que le agradé.

Me invitó que á visitarla
fuera yo, sin cumplimiento,
y así se lo prometi,
pues como usted sabe, atento
siempre fui, soy y seré
con toda clase de gente,
y tratándose de damas
lo soy particularmente.

La vejeta hacía el papel
de cumplida señorita
aunque mostraba contar
cincuenta años y.... *colita.*

Mas, si todos en el baile
de tal la solian tratar,
yo debia asi tratarla
para á nadie incomodar,
Tuvimos gran temporada,
suspiros, *tiernas* promesas,
juramentos amorosos
y otro ciento de lindezas.

***

Terminado que hubo el baile,
de la vieja me olvidé,
y á dormir, á mi casucho
tranquilo me retiré.
Asi los dias pasaron
para mí en tranquilidad,
hasta que al pasar, de noche
por una casualidad,
por frente á una hermosa tienda
á una damas ví salir,
tan airosas y atractivas
que me tentaron seguir
detrás de ellas, como lo hice
con movimiento instintivo,
movimiento que mal haya
porque hasta ahora lo maldigo.
Pocas varas habia andado
cuando algo blanco observé
en el piso, en la vereda,
y al levantarlo noté
que era un pañuelo de manos
que se le habia caido
á algunas de aquellas damas
que allí lo habria perdido.
Mis pasos apresuré
diciendo: "*chits! señoritas!*
¿este pañuelo es de ustedes?
mas aquellas monaditas
sordas ó no sordas eran
pero á mí no me atendieron
no sé si por no quererlo
ó mi llamado no oyeron.
A pocas cuadras noté
que á una casa habian entrado
sin que nada me indicara
que en mí habian reparado.

***

El pañuelo yo guardé
con un cuidado afanoso
intentando devolverlo
en persona y atencioso.
Muy pocos dias faltaban
para los de Carnaval,
que dentro de tres siguientes
ya debian de llegar.
Esperé pues á esos dias
y el domingo encaminé
mis pasos hácia la casa
y en su puerta me anuncié. .
Casi caigo desmayado
(jesus, lectoras, que horror!)
al ver ante mi á la vieja
que con miradas de amor
me toma mi fria mano
y suave me hace pasar
á la sala de recibo
y al sofá me hace sentar.
Pronto volvi del letargo
que habia esperimentado,
á causa del reverendo
chasco que habia llevado
y le dije: "señorita,
sin duda le estrañará
mi presencia en esta casa,
pero la disculpará
al saber que ella es causada
por devolverle, cumplido,
este pañuelo de manos
que sinduda usted ha perdido"
"Es verdad, me contestó;
no lo perdí, lo arrojé
porque queria obligarle
que lo levantara, á usted;
escuché perfectamente
que usted me habia llamado
pero no me convenia
demostrar que habia escuchado;
y hoy que en mi casa lo veo
gracias á este ardid inocente,
le pido que un *matesito*
me acepte usted, complaciente"

***

El demonio de este vicio
siempre en mí estuvo arraigado
de tomar mate sin trégua
hasta sentirme cansado.
Y la oferta á mi *embustera*
por cumplimiento acepté.
y á que trajeran el mate
tranquilamente esperé.
En ese intérvalo, atenta
me presentó á su mamá
que me pareció un retrato
de dulzura y de bondad.
Hablamos en general
como se estila entre gentes
que hablan por primera vez,
de cosas indiferentes.
Llegó el mate que una chica
primero á mí me sirvió
y á la mamá, y luego á la hija
atento le oferté yo.
La señorita indicaba
un algo de mal estar
que á mí como á la mamá
creo hubo de incomodar
porque ella le preguntó
que si enferma se sentia,
á lo que mi visitada
dijo que nada tenia.

***

Terminada la visita
me traté de retirar
y tomando mi sombrero
mis servicios á ofertar
á la señora, galante
me puse, muy afanado,
cuando aquella señorita
dijo: mamá, ten cuidado
que el señor Pique, os prometa
volvernos á visitar,
y que dos dias no pasen
sin que lo haya de efectuar.
Así se lo prometí;
pero ya el lector verá
como cumplí mi promesa
en lo que *continuará*.

Pique

AVISOS

CIRCO FLOR AMÉRICA

Eompañia Gimnástica
Acrobática
Equilibrista y Mímica

Se avisa al público que esta noche tendrá lugar una grande y variada funcion de despedida á

Beneficio de la señorita Camila Henault

Se ejecutarán lindísimos y peligrosos ejercicios acrobáticos y

La Féria chinesca

Precios de costumbre.

A las 8 y media

Enrolamiento

El Comandante militar de este Partido, avisa á los ciudadanos que desde el dia viernes 5 del corriente dará principio el enrolamiento en las oficinas del Juzgado de Paz, continuando los dias *lúnes, miércoles* y *viernes* de cada semana hasta el 30 de Mayo que vence el plazo para acordado por el Gobierno.

Se previene tambien que se aplicarán las penas establecidas por la ley, á los infractores á ella, una vez vencido el plazo mencionado.

Quilmes Abril 4 de 1878.

Jose A. Wilde

243-245

Chacra en arriendo

Se ofrece una hermosa chacra compuesta de 60 manzanas de terreno, con todos sus útiles, carros, bueyes, arados; con buenas casas y todas comodidades.

Es á situada á la salida del pueblo de Quilmes al Sud, sobre la barranca.

Por detalles ocurrir á esta imprenta calle 13 N.° 51.

243-244

Aviso Municipal

Se previene al vecindario, que la Municipalidad en sesion de esta fecha, ha resuelto que desde el primero del próximo Abril, se cobren cinco pesos moneda corriente por cada una de las tablillas con numeracion que han sido colocadas en las casas de este Pueblo.

Lo que se hace saber, para que cada uno de los beneficiados, abone la cuota que le corresponde.

Quilmes Marzo 16 de 1877.

FERNANDO J. OTAMENDI

T. Flores—Secretario.

242-243

A las autoridades

De un puesto de la estancia de D. Manuel E. Lopez, del partido de Chivilcoy, *Cañada Rica*, ha sido robada el dia 23 de Febrero una niña de 9 años de edad; se llama Justa Ramos, vá con la ropa puesta, un vestido morado á cuadritos el pelo tiene un poco corto, en donde se parte el pelo tiene una pequeña cicatriz, el que se la ha robado se un jorobado enano, como de 40 años de edad, se llama Porfilio Rodriguez, muy mal vestido, de chiripá y alpargatas, el que dé razon de su paradero al Juez de Paz de Chivilcoy será gratificado; se ruega á los señores propietarios de los demás diarios reproduzcan este aviso, se suplica á los señores Jueces de Paz que hayan recibido aviso de este suceso por telégramas, se pase una circular á todos los alcaldes de los partidos:

Francisco Ramos

Masas frescas

La única casa de Confiteria que puede ofrecer masas frescas lo mismo que otro cualquier artículo del ramo es la Confiteria Argentina de Anjel Meals, calle 12 entre 17 y 19.

Todas las demas casas que no se surtan de esta, venden masas viejas compradas en la ciudad, despues de quedar allí recalentadas por falta de consumo.

No hay mas fábrica de confiteria en todo Quilmes, que la de Anjel Meals.

Lo que se avisa al público para que no vaya á encargarlas en otra casa, y se chasquee con masas viejas. 241-243

LA ESTRELLA DEL NORTE

Ese es el chiche del pueblo, donde los galanes y las damas encuentran el colmo de sus caprichos, las casadas sus antojos y los ancianos el esquisito y blando bocado á propósito para su falta de dientes.

¿Y qué es la Estrella del Norte?

Es la Confiteria Argentina de Angel Meals, calle 12 entre 17 y 19, Quilmes.

ÚNICO TALLER

El único Establecimiento tipográfico que existe en Quilmes, la **IMPRENTA DEL QUILMERO** ofrece sus servicios al público, en su nuevo local

Calle 13 Número 51

Contribucion Directa

La Comision Recaudadora de ese impuesto, previene al público que el plazo para el abono del correspondiente al año 1878, vence el 30 de Abril.

A la vez, se advierte que las cuotas se abonan íntegras, y no por fracciones como el año pasado; y que este año no se pasarán boletas de avaluacion, por disponer la ley que el impuesto sea abonado con arregló á las avaluaciones del año anterior.

La Comision

ALMANAQUE PARA 1878

Se vende en esta imprenta, al precio de *un peso* cadauno.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA

De PABLO BIKE

Quilmes

CALLE 12 ESQUINA Á 15

En esta casa, la mas surtida en el ramo, se hallarán perfumes de todas clases para tocador de damas y caballeros, como tambien un esmerado y pronto servicio en el ramo de barberia y peluqueria,

Precios módicos,